

Oficial del Estado» para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos de la mencionada sentencia.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

23247 ORDEN de 11 de octubre de 1995 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el recurso contencioso-administrativo número 149/1994, promovido por doña Ascensión Saralegui Cristóbal.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia, con fecha 25 de febrero de 1995, en el recurso contencioso-administrativo número 149/1994, en el que son partes, de una, como demandante, doña Ascensión Saralegui Cristóbal, y de otra, como demandada, la Administración General del Estado, representada y defendida por el Abogado del Estado.

El citado recurso se promovió contra la resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas de fecha 20 de enero de 1994, sobre revisión de la cuantía de los trienios reconocidos.

La parte dispositiva de la expresada sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

«Fallamos: Que, desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Ascensión Saralegui Cristóbal contra la resolución del Ministerio para las Administraciones Públicas, que denegó su solicitud de percibir la totalidad de los trienios que como funcionaria de carrera tiene reconocido en la cuantía correspondiente al grupo de actual pertenencia, debemos declarar y declaramos la mencionada resolución ajustada a derecho; sin hacer expresa imposición de costas.»

En su virtud, este Ministerio para las Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución; 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y cumplimiento, en sus propios términos, de la mencionada sentencia.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE CULTURA

23248 ORDEN de 31 de julio de 1995 por la que se conceden las ayudas de viaje correspondientes al tercer trimestre de 1995, convocadas por Resolución de 20 de enero de 1995.

La Orden de 9 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 11) establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas y subvenciones de la Dirección General de Cooperación Cultural. Por Resolución de 20 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 31), modificada por Resolución de 21 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ambas de esta Subsecretaría, se convocan las citadas ayudas y subvenciones;

Vistas las solicitudes presentadas por las personas que han concurrido a la convocatoria y subsanadas las faltas y acompañados los documentos preceptivos, previo requerimiento, de conformidad con lo establecido en el punto quinto, 5, de la Resolución de 20 de enero de 1995 citada;

Vista la propuesta elaborada por la Comisión de Estudio y Valoración en su reunión de 28 de julio de 1995;

Visto el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento del procedimiento para la concesión de ayudas y subvenciones públicas; la Orden de 9 de enero de 1995, y Resolución de 20 de enero de 1995, citadas.

Teniendo en cuenta que las solicitudes se han valorado de acuerdo con el interés cultural de la actividad que motiva el desplazamiento, la cualificación y experiencia profesional acreditadas por los solicitantes y la difusión, especialmente en los medios de comunicación, de las actividades a realizar, criterios todos ellos establecidos en el punto sexto, 2.4, de la Resolución de 20 de enero de 1995,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Conceder ayudas a las personas que se relacionan en el anexo a la presente Resolución para concurrir a los distintos eventos culturales que en el mismo se mencionan y en las cuantías que, asimismo, se señalan.

Segundo.—Fijar el 30 de septiembre de 1995 como plazo para ejecutar las actividades objeto de subvención que se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.—Denegar el resto de las solicitudes de ayudas de viaje presentadas para el tercer trimestre del año.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación a los beneficiarios o al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para el resto de los interesados, previa comunicación a esta Subsecretaría.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 9 de enero de 1995), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario e Ilma. Sra. Directora general de Cooperación Cultural.

ANEXO

Ayudas de viaje concedidas para el tercer trimestre de 1995

Beneficiarios	Actividad	Importe — Pesetas
Alvar López Manuel	Atlas Lingüístico de Hispanoamérica	280.000
Alvarez Jiménez, José Ignacio	Excavación arqueológica	64.000
Astigarraga Agirre, Aitor	Seminario, perfeccionamiento de violín, Londres	47.990
Balaguer Zarzo, Iván	Valencia-Manchester	160.000
Barba Cantos, Lluis	Exposiciones pintura	141.900
Belmonte Giménez, María Resurrección	Estudios Perfeccionamiento Arte Dramático	50.000
Beitrán Margarit, Gemma	Representación de espectáculo MORFOSIS en Teatro Nal., Rumania	85.000
Bozal Chamorro, Amaya	Asistencia a FIA, Caracas (Venezuela)	136.000
Bravo Rodríguez, Camino	Master Class-Friburgo	65.000
Bru Bistuer, Eduard	Presentación del Premio Iberoamericano de Arquitectura	357.000
Cabañas Matesán, Antonio	Festival Tetaro de la Habana	92.500
Cabañas Moreno, Pilar	Fifth Annual Conf. European Asoc. Japanese Resource Specialist	66.305

Beneficiarios	Actividad	Importe Pesetas
Calahorra Martínez, Pedro	X Jornadas de Musicología Argentinas	178.150
Calatayud Cros, María Liduvina	Apoyo técnico a Corporación de Educación Popular-CIAZO	212.000
Calvache Quesada, Ignacio	Festival Internal. Teatro de Cheju (Corea del Sur)	176.000
Campo Illera, Víctor Manuel del	Cº del Kala Art Institute, Berkeley	125.000
Corencia Cruz, Francisca de Paula	Apoyo técnico a Corporación de Educación Popular-CIAZO	212.000
Diego García, Emilio	Conferenciante en VII Jornadas U.N. de Cuyop y la APUHE	187.600
Eines Landman, Jorge Mario	4 Congreso Internal. de Teatro Iberoamericano y Argentino	161.000
Falcón O'Neill, Lidia	IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, foro de ONG	127.775
Fleming Figueroa, Leonor	Reunión investigadores, Curso, Congreso-Iº Ortega y Gasset	197.000
Galán Allue, José Manuel	Congreso Internal. Egistólogos, Cambridge-septiembre 95	51.625
García Lleo, Juan Antonio	Instalación «Midiverso» ICMC'95	130.000
Giménez Raurell, M. Cristina	XII Congreso de Asoc. Internal. Hª del Vidrio, Amsterdam	55.545
González García, José M.	Simposio Internal. Teorías de la Interpretación	143.200
González Muhamed, Alicia	Festiv. Mundial verano de Eslovaquia y de la Univ. de Bratislava	70.300
González Noriega, Santiago	Simposio Internal. Teorías de la Interpretación	143.200
Guimeráns Rodríguez, Emilia	4 trienal Porcelana en Nyon-Suiza	70.250
Hortet Previ, Lluís	Presentación Premio Iberoamericano de Arquitectura	357.000
Hoz Pascual, Patricia de la	Excavación arqueológica	64.000
Irurozqui Victoriano, Marta	Participación en dos coloquios internacionales en Lima	150.000
Jorba Conesa, Inmaculada	Ampliación musical en la Staatliche Mochschule	50.000
López Ribalta, Nuria	Conferencia Programa Pedagógico, especialidad esmalte, Virgin.	116.750
Mardones Martínez, José María	XVII Congreso Mundial Hª Relig., Deusto	155.000
Margallo Martínez, Olga	Curso Teatro en Buenos Aires	150.000
Mariscal Peña, Oliva	Festival de Teatro de La Habana	92.500
Martínez Mehner, Claudio	Obtención diploma artístico en «Jhons Hopkins», Baltimore	148.750
Morales Yacomán, Amílcar Luis	Festival Internal. verano de la República Argentina-Eslovquia	70.300
Pajares Ayuela, Paloma	Participación en The Art of Building Cities, Chicago	146.765
Pérez Pena, Josep	Seminario «Preserving Photographs in Digital World»	146.850
Pérez Ruiz, Antonio	Cº perfeccionamiento de saxofón	44.425
Pérez Ruiz, Vicente	Cº perfeccionamiento saxofón con profesor F. Moretti	44.425
Pina Molina, María Mar	Festival Teatro de La Habana	92.500
Pina Molina, Magdalena	Festival Teatro de La Habana	92.500
Pitarch Ramón, Pedro	Ponencia (Congreso Internal. Mayistas)	171.300
Puebla Soriano, María Josefa	Festival Teatro de La Habana	92.500
Sánchez-Prieto Borja, Pedro	XXI Congreso Internal. Lingüística y Filología Romana (Palermo)	64.000
Sousa Peris, Elena	Festival Teatro de La Habana	92.500
Thiebaut Luis-Andre, Carlos	Simposio Internal. Teorías de la Interpretación, Méjico	143.200
Vidal Manzano, María José	Concurso Internal. Piano Clara Haskil, Suiza	56.000
Vilasis Fernández-Capalleja, Andrés	Conf.: Esmalte en España/Museo Esmalte Contemporáneo, Virginia	116.750
Wainer Levy, Judith Marina	Festival Teatro Habana 1995	92.500
Wittenber Caro, Stella	Simposio Internal. Teorías de la Interpretación-Iº Filosofia	143.200
Total		6.680.055

23249 *CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de julio de 1995, de la Subsecretaría, por la que se conceden las ayudas para proyectos de desarrollo cultural en los países iberoamericanos y para la asistencia técnica a instituciones culturales iberoamericanas, correspondientes al año 1995.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 26 de septiembre de 1995, páginas números 28690 y 28691, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, línea 7.ª, apartado, entidad solicitante, donde dice: «Filмотeca Costarricense»; debe decir: «Centro Costarricense de Producción Cinematográfica».

En la línea 9.ª, del mismo anexo, donde dice: «Entidad solicitante. Sistema Nacional de Información Cultural; país Cuba; proyecto. Instalación del NODO central»; debe decir: «Entidad solicitante. Centro de Informática y Sistemas Aplicados a la Cultura; país Cuba; proyecto. Sistema Nacional de Información Cultural».

En la línea 24 del apartado proyecto, donde dice: «Revista televisiva de arte y cultural»; debe decir: «Revista de Arte y Cultura».

En el anexo II, línea 4.ª, la entidad solicitante. Municipalidad de Cochabamba, pasa a la relación del anexo I.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

23250 *ORDEN de 6 de octubre de 1995 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo número 05/405/1992, promovido por doña María Eugenia Rivas Quinzaños.*

En recurso contencioso-administrativo número 05/405/1992, promovido por doña María Eugenia Rivas Quinzaños, contra resolución del Ministerio de Asuntos Sociales de fecha 16 de octubre de 1990, dictada en el recurso de reposición formulado contra la Orden de 22 de marzo de 1990, resolutoria de concurso de provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Servicios Sociales, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, con fecha 14 de junio de 1994, ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal: